

"Podríamos tener el regreso de los maletines con dinero"

Viernes, 27 de Diciembre de 2019 - Id nota:897173

Medio : La Segunda
Sección : Sociedad
Valor publicitario estimado : \$4769792.-
Página : 4 y 5
Tamaño : 32 x 32

[Ver completa en la web](#)

4 **Sociedad** La Segunda viernes 27 diciembre 2019

Por Diego Figueroa

“ Hay mucho que celebrar”, dice Eduardo Engel, director de Espacio Público y académico de la Universidad de Chile, sobre el proceso en marcha para la nueva Constitución. Valora que “en un momento muy álgido, como fue la madrugada del 15 de noviembre, partidos políticos muy diversos llegaron a este acuerdo”, lo que, pronostica, “se va a traducir en una nueva Constitución, con una legitimidad democrática que la actual no tiene”. Pero también cree que “es muy importante cuidar este proceso” y hay un tema que le preocupa: el financiamiento para el plebiscito programado para el 26 de abril.

—¿Hay un vacío legal respecto a la obtención de recursos para las campañas del Sí y del No?

—Si los partidos quieren financiar campañas por el Sí o por el No, no hay ningún problema. Ellos tienen platas del Estado, reciben anualmente, entre todos los partidos, poco más de \$6 mil millones y si quieren destinar parte de esa plata a las campañas, en buena hora. Y si individuos quieren financiar a través de los partidos, pasarles platas, también se puede. Esa parte está regulada, porque con la reforma del año 2016 hubo una mejora muy importante en lo que es financiamiento de los partidos. Lo que no quedó regulado en el proyecto que el Congreso aprobó hace unos días es si un privado quiere financiar alguna de las opciones sin pasar por los partidos.

—Hay varios “generalísimos” que se han ofrecido para comandar una u otra campaña, pero no se ha hablado mucho de financiamiento.

—Por ejemplo la prensa reportó la semana pasada que dos connotados hombres de negocios, Gonzalo de la Carrera y Gerardo Jofré, habían decidido financiar la «Casa del No», del rechazo a la nueva Constitución. Evidentemente, estos ciudadanos tienen derecho a expresar sus preferencias, pero es muy importante que la cancha sea pareja en las posibilidades de influir en esta campaña. Es uno de los temas clave de las reformas que se aprobaron en 2016. Por ejemplo, si hay una elección presidencial, nadie puede financiar con más de 14 millones de pesos a algún candidato, con lo cual se empareja la cancha no solo con «una persona un voto», sino que también se mantiene acotada la influencia a través del financiamiento. Aquí (en el caso del plebiscito) hay un vacío, porque alguna persona natural podría gastar \$1.000 millones en favorecer a alguna opción y eso le quita legitimidad al proceso.

—¿Ve otros riesgos?

—Creo que el proceso que lleva a una nueva Constitución tiene que ser y verse lo más transparente y participativo posible. Y si para el primer acto electoral, que da inicio a este proceso, podríamos tener el regreso de los maletines con dinero y propaganda que no sabemos quién está

Engel previene sobre “vacío” en campaña del plebiscito:

“Podríamos tener el regreso de los maletines con dinero”



Director de Espacio Público hace llamado a los partidos para “regular la propaganda financiada por privados directamente”.

financiando, o tener personas que tienen una enorme influencia porque están gastando una enorme cantidad de dinero, el proceso no está partiendo bien, no tendrá la legitimidad que debería tener.

—Esta falta de regulación, ¿también afecta a la elección de representantes constituyentes de octubre?

—Para esa aplica la legislación de las elecciones de diputados y no hay problema. Lo que viene más adelante está contemplado en la nueva legislación, pero la nueva legislación no considera los plebiscitos y ahí está el desafío. A mí me asaltó esta preocupación al empezar a ver campañas, al empezar a recibir mensajes por WhatsApp y que podría haber plata financiando campañas sin pasar a través de los partidos. Creo que estamos a tiempo de

“

En Colombia (Acuerdo de Paz) y Reino Unido (Brexit) se reguló la propaganda financiada directamente por privados”.

subsanarlo. Es importante que los partidos lleguen rápido a un consenso para regular la propaganda financiada por privados directamente.

—¿Cuáles son las mejores fórmulas para regular esta materia?

—Es mejor que los partidos lo hagan, no es mi rol. Sí puedo afirmar que se pue-

de hacer, porque se ha hecho en otros países para plebiscitos. Es cierto que los desafíos son mayores que en una elección normal, porque en una elección normal hay candidatos, personas presentándose a un cargo. Acá son opciones y el desafío al regularlo es mayor. Están el caso de Colombia, y el Acuerdo de Paz, y el caso de Reino Unido, con el plebiscito por el Brexit; en ambos se reguló la propaganda financiada directamente por privados y son un buen punto de partida para los partidos, tomar esas dos experiencias, ver cómo se adaptan al caso chileno, ver cuál les parece más atingente... lo importante es que frente al argumento de que esto es muy complicado, la respuesta es que en otros países se ha hecho.

—¿Qué se hizo en Colombia y qué se hizo en Reino Unido?

—En el caso del Brexit, el equivalente al Servicio Electoral (Servel) crea una instancia en la que deben inscribirse todas las organizaciones que deseen realizar actividades por más de 10 mil libras esterlinas. Se registraron 123 grupos activistas, 63 por la opción "Remain" y 60 por la opción "Leave"; estos grupos tenían límites máximos para sus niveles de gasto. Eso adaptado a Chile sería que las personas interesadas se inscriben en el Servel, registran qué opción van a apoyar, el monto que van a gastar y cómo lo están gastando. Para mí lo razonable es que el máximo que puede contribuir cada una de estas personas fuera el mismo de una elección presidencial, que son las elecciones más importantes que tenemos. En el caso de Colombia también se crearon comités de campaña con un máximo de financiamiento.

—¿Alguna de estas experiencias le parece más fácil de adaptar a la realidad chilena?

—La solución deben entregarla los mismos partidos que lograron ponerse de acuerdo, dar una opción razonable que incluya el espíritu de la legislación que ya tenemos para transparentar y regular el financiamiento de campaña. El desafío es cómo pasamos desde el financiamiento de campañas al financiamiento de plebiscitos. En esa adaptación se requiere un poco de trabajo. Eso no fue considerado en la legislación porque Chile no tiene plebiscitos, no estaban en nuestra lógica electoral.

—La regulación del financiamiento parece no menor, en un contexto de desconfianza hacia las instituciones y en que cualquier suspicacia hacia el proceso podría ser contraproducente.

—La gente confía poco en la clase política, la explosión social tiene mucho de un sentimiento de que los políticos no se han hecho cargo de los problemas de la gente como pensiones, salud, ingresos mínimos. Por lo tanto, es muy importante que el proceso que lleve a una nueva Constitución se juegue en una cancha pareja, de manera transparente y sin maletines con dinero.